

67 856



•67856

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de

Don Miguel Llebot cañellas, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, torrente de las Flores nº 132, por:

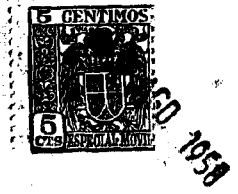
"GAFAS PERFECCIONADA"

-.-.-.-.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El actual modelo de utilidad se refiere, conforme su enunciado indica, a un nuevo tipo de gafas perfeccionadas que se caracteriza substancialmente porque la pantalla transparente que las constituye, está formada por una sola pieza conve-

• 67856



- 5.- nientemente figurada, de tal manera que forme para cada ojo una superficie esférica concéntrica al globo del ojo, no existiendo por tanto en la visibilidad ningún motivo que la dificulte o estorbe.

El modelo en sí es sumamente sencillo porque está constituido por una única pieza transparente que constituye la pantalla y que, periféricamente se encuentra guarnecida por una junta o tira de material elástico, con preferencia de caucho o resinas sintéticas que sean flexibles y elásticas.
- 10.- Asimismo este modelo, ofrece la característica de que la pantalla transparente monopieza a que se ha hecho referencia, tiene a ambos lados una pluralidad de calados para la transpiración, con objeto de que no puedan empañarse las gafas.

La unión de la junta que circunda a la pantalla se efectúa por sencillo ajuste y, facultativamente, se pueden unir ambas partes mediante pegamentos, cosido, engrapado o cualquiera otro procedimiento adecuado.
- 15.- Con objeto de que pueda comprenderse fácilmente las características más destacadas de este modelo de utilidad, se adjunta a ésta descripción una hoja de dibujos, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo, se representa una gafa perfeccionada de acuerdo con las normas que el invento preconiza.
- 20.-
- 25.-

• 67856



AGOSTO 1954

En los dibujos:

5.-

La figura 1, corresponde a una vista en perspectiva de la gafa en sí, pudiendo apreciarse la disposición, en sus extremos, de unas aberturas para instalación de una cinta o goma elástica de sujeción sobre la cabeza del usuario, y unos orificios de transpiración.

10.-

La figura 2, corresponde a un detalle seccionado de la guarnición y forma de relacionarse ésta con la pantalla que forma la gafa propiamente dicha.

15.-

Comentando estas figuras, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica la pieza o pantalla transparente que constituye la gafa en sí; los números -2- y -3- indican las partes de la pantalla que, al ser adaptada la gafa sobre la cara del usuario, forma dos sectores esféricos concéntricos al globo de cada ojo. El número -4- indica la guarnición que circunda periféricamente a toda la pantalla -1-. El número -5- indica las aberturas o ranuras producidas para el montaje de la cinta elástica de sujeción, siendo el número -6- los orificios para la transpiración que evitan el que pueda empañarse la gafa.

20.-

25.-

conforme queda comentado, la figura 2 corresponde a un detalle en sección de la unión de la guarnición o junta sobre el cuerpo de la gafa o pantalla -1-, pudiendo apreciarse que en el caso



- 4 -

• 67856

representado esta unión ha sido asegurada mediante un cosido -7- y, conforme antes queda indicado, éste sistema de fijación, puede lograrse mediante pegamentos, grapas o cualquier otro medio adecuado.

5.-

se comprende fácilmente que el actual modelo de utilidad proporciona un nuevo tipo de gafa perfeccionada muy adecuada para motoristas, práctica

10.-

de esquí, deportes y cualquier otro uso en el que se precisa obtener una protección de los ojos contra el viento, cuya gafa se construye con gran facilidad porque está integrada por dos únicas piezas, como son la pantalla y la junta que la circunda, cuya junta se comprende fácilmente, que al

15.-

estar obtenida de un material sensiblemente blando, cual es caucho o similar, asegura la perfecta adaptación de toda la gafa la cara del usuario sin que le produzca molestias de ninguna clase.

20.-

Descrita convenientemente la naturaleza de este modelo de utilidad, se hace la aclaración de

25.-

que el objeto que lo constituye no queda limitado exactamente a los detalles aquí expuesto, por cuanto que durante su realización práctica podrán introducirse modificaciones de detalle, siempre y cuando que con ello no se altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

se declaran como de novedad y propiedad para



• 67856

todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- gafa perfeccionada, que se caracteriza por estar constituida por una pantalla transparente monopieza cóncavo-convexa que ofrece la característica de formar, para cada uno de los ojos, una superficie esférica concéntrica al globo del ojo, contando en ambos extremos con orificios de transpiración y aberturas para la fijación de cintas elásticas de sujeción.

10.- 2ª.- gafa perfeccionada, caracterizada porque la gafa o pantalla comentada se encuentra circundada por una junta elástica, que se adapta y fija al borde de la pantalla.

15.- 3ª.- Gafa perfeccionada.
 todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, y se ilustra en las figuras de la hoja que la acompaña.

Madrid, 9 Agosto 1.958

PEDRO FUJOL
 P. P.
[Handwritten signature]

6785 A

D. MIGUEL LLEBOT CAÑELLAS.-

HOJA UNICA.-

67856



Fig. 1ª

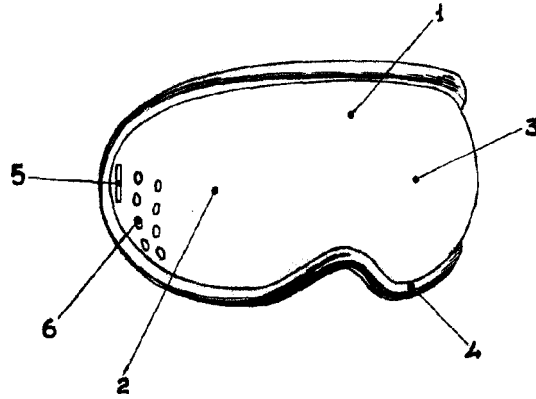
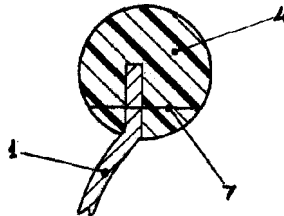


Fig. 2ª



MADRID 9 AGOSTO DE 1958.-

R.A. PEDRO PUJOL MATABOSCH.-

R.A.

ESCALA VARIABLE.-